

Capacidad de las micro, pequeñas y medianas empresas para generar empleos formales que le permitan dar cumplimiento al marco normativo y regulatorio

The capacity of micro, small and medium-sized enterprises to generate formal employment in compliance with the legal and regulatory framework

Blanco, Marianela¹

Villalpando, Paula²

¹ Contabilidad y Finanzas/Posgrado Facultad de Contaduría Pública y Administración/ Universidad Autónoma de Nuevo León, Prolongación Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity Piso 20, departamento 2002, Colonia del Paseo Residencial, Monterrey (CP 64920), Nuevo León, México, marianela.blanco@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0001-5160-7318>

² Contabilidad y Finanzas/Posgrado Facultad de Contaduría Pública y Administración/ Universidad Autónoma de Nuevo León, Carlos Mérida #4, Fraccionamiento la Muralla, San Pedro (CP 66278), Garza García, Nuevo León, México, paula.villalpandocd@uanl.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0001-9177-4607>

¹ Blanco, Marianela, marianela.blanco@gmail.com

² Villalpando, Paula, paula.villalpandocd@uanl.edu.mx

RESUMEN

El propósito de esta investigación es analizar la capacidad de las micro, pequeñas y medianas empresas en Nuevo León, México para generar empleos formales que le permitan dar cumplimiento al marco normativo y regulatorio aplicable. La investigación realizada es de tipo bibliográfica, cuantitativa, descriptiva y exploratoria. El método consistió en la aplicación de una encuesta exploratoria. Los resultados indican que las micro y pequeñas empresas cuentan con una baja capacidad para generar una estructura administrativa propia formal, en cumplimiento con la seguridad social, que les ayude a una mejor administración de recursos y toma de decisiones estratégicas que impulsen su crecimiento.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Palabras Clave: Informalidad, Costo de Nómina, MiPyMEs.
Códigos JEL: M1, J3, J46.

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the capacity of micro, small, and medium-sized enterprises (MSMEs) in Nuevo León, Mexico, to generate formal employment that enables them to comply with the applicable legal and regulatory framework. The research conducted is bibliographic, quantitative, descriptive, and exploratory in nature. The method consisted of the application of an exploratory survey. The results indicate that micro and small enterprises have a limited capacity to establish a formal administrative structure in compliance with social security requirements, which would help them achieve better resource management and make strategic decisions that foster their growth.

Keywords: Informality, Payroll Cost, MSMEs.

JEL Codes: M1, J3, J46

Recibido 13 de junio de 2025

Aceptado 29 de septiembre de 2026

Publicado 1 de junio de 2026

1. Introducción

La formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal e incluye aspectos como el registro ante autoridades, acceso a seguridad social para los empleados y el propietario, y el cumplimiento normativo y jurídico en sus diferentes áreas según corresponda (Organización Internacional del Trabajo, 2017). En México, la formalización puede verse desde distintas perspectivas, la legal, cuando la empresa se encuentra registrada formalmente ante la Secretaría de Economía y Registro Público, la fiscal, cuando la empresa ha sido dada de alta ante la Secretaría de Administración Tributaria (SAT) o bien, entera la totalidad de sus ingresos; la laboral, cuando la empresa se encuentra dada de alta bajo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o bien, reporta en su totalidad las percepciones recibidas por sus empleados, y la jurídica cuando se encuentra en cumplimiento respecto a cualquier marco normativo vigente.

En sus informes más recientes, la OIT indica que 8 de cada 10 empresas son informales a nivel mundial, y que el 47% del empleo a nivel mundial proviene de empresas informales (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

Al cierre 2019 en el estado de Nuevo León, México se encontraban operando 180,143 establecimientos según los resultados de los censos económicos 2019 (Instituto Nacional de Estadística, 2020). En el mismo periodo, el Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS), solo reflejaba 68,872 patrones afiliados en dicha institución. Lo que indica que únicamente el 38% de las empresas operando en este año se encontraban formalmente en cumplimiento de seguridad social.

El propósito de la presente investigación es analizar la capacidad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMEs) para integrarse a la formalización desde un enfoque de cumplimiento laboral con la finalidad de determinar si las disposiciones, normativas y regulación por parte de la autoridad están dirigidas para estos segmentos de negocio de forma alcanzable. Es decir, que en base a los ingresos que generan, puedan soportar el costo de nómina de una estructura administrativa que las ayude a dar cumplimiento normativo y llevar a este segmento a la formalización.

Por lo que se elabora la pregunta de investigación si ¿las MiPyMEs en Nuevo León, México cuentan con la capacidad económica para soportar a través de sus ingresos una estructura administrativa que les permita cumplir con el marco normativo y regulatorio aplicable, que las lleve a la formalidad?

En la primera parte del documento se presenta el marco teórico respecto a la formalización y los requerimientos administrativos mínimos que requiere dar cumplimiento una MiPYME, la segunda parte consiste en un análisis descriptivo y exploratorio respecto al impacto económico en las MiPyMEs y la percepción de los empresarios, en la tercera parte se muestran los resultados de una encuesta aplicada y en la última sección se presentan las conclusiones de la investigación.

2. Estado de la cuestión

El concepto de la economía informal nace a través de la OIT en 1971 con Keith Hart cuando estudiaba los ingresos de personas sin formación en Accra (Ghana), encontrando que, aunque estos enfrentaban restricciones, tenían capacidad para generar ingresos propios (Hart, 1973). También puede definirse como el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal y regulatorio de un país (Loayza et al., 2009).

Desde el punto de vista laboral, para que una empresa sea considerada “formal” debe cumplir con distintos requerimientos definidos en la Ley Federal del Trabajo (LFT),

Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), Ley del Seguro Social (LSS), así como satisfacer las obligaciones por parte de las autoridades como el IMSS, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el SAT y el Código Fiscal de la Federación (CFF).

La OIT en su acuerdo “R189-Job Creation in Small and Medium-Sized Enterprises Recommendation, 1998 (No. 189), de la cual México es miembro, obliga a los miembros a adoptar políticas que promuevan la creación de pequeñas y medianas empresas eficientes y competitivas, capaces de ofrecer empleo productivo. Dentro de sus objetivos primordiales se encuentran: i) generar regímenes tributarios equitativos, ii) garantizar la aplicación no discriminatoria de la legislación del trabajo con el fin de elevar la calidad del empleo, y iii) eliminar obstáculos en exceso de trámites administrativos en materia de registro, licencias, declaraciones, contratación de personal, etc. (International Labour Organization, 1998).

Respecto al exceso de trámites administrativos en materia laboral, la siguiente tabla presenta un resumen de las actividades que deben realizar las empresas, sin importar su tamaño.

Antes de la Contratación del Empleado	Durante la permanencia del empleado	Al dar de baja al empleado
Ser patrón activo ante el IMSS	Afiliación al IMSS de los empleados que se encuentren laborando	Cálculo del finiquito del Empleado
Alta en el FONACOT como patrón	Notificar altas y bajas, las modificaciones de salario	Documentación soporte de terminación laboral
Alta en el INFONAVIT como patrón	Tener evidencia de capacitación a los empleados	Presentar el aviso al seguro social (baja)
Alta con las obligaciones correspondientes ante el SAT	Llevar control de las ausencias del trabajador, contabilizar las que superen ocho días consecutivos o interrumpidos.	Entrega de constancia de labores.
Perfil de cada puesto contratado	Solicitud de Vacaciones por parte del Empleado	Presentar el aviso de baja correspondiente
Proceso documentado de reclutamiento y selección	Autorización de Vacaciones por parte del Empleador	
Tener un expediente del trabajador	Confirmación de toma de Vacaciones solicitadas por parte del Empleado	
Estar dado de alta ante el Instituto Nacional de Migración en caso de contratar personal extranjero.	Timbrado de Nómina en cumplimiento con los requisitos de la LSS	
Tener un contrato determinado o indeterminado de trabajo y contar con el resguardo de este debidamente firmado.	Recibos de pago / recepción de nómina por	

En caso de contar con sindicato, contar con el Registro de Sindicato(s)	parte del Empleado	
Alta al IMSS	Calcular y enterar el pago de impuestos sobre nómina	
En caso de contar con sindicato, contar con el Contrato Colectivo de Trabajo	Generar las aportaciones, retenciones y descuentos correspondientes	
Contar con un reglamento interior de trabajo	Cumplimiento a la NOM35	
Integración de Comisión de seguridad e higiene	Recibos de pago de PTU, Aguinaldos, Vacaciones, primas, aportaciones y cuotas de seguridad social, Gratificaciones, Bonos, aportaciones, etc.	
Evaluación de desempeño para periodos de prueba de contratación	Enterar la prima de riesgo de trabajo	
	Resguardar constancias de incapacidades expedidas por el IMSS	
	Permisos de paternidad, maternidad y lactancia	

Fuente: Elaboración propia, 2024, (LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 2021; LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, 2023; LEY DEL SEGURO SOCIAL, 2023; LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 2024) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión et al., 2023). Obra de Dominio Público.

Si bien los requerimientos parecieran estar bien definidos, los procesos que se han generado por la autoridad se han vuelto tan complejos que se vuelve casi imposible para una micro o pequeña empresa, dar cumplimiento. Por lo tanto, generan un incentivo perverso a fomentar la informalidad de los negocios en México (Samaniego & Fernández, 2020).

La real academia española define el concepto de sueldo como la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo o servicio profesional y a la compensación como la acción y efecto de compensar (Bettum, n.d.). Al pensar en compensación, una empresa debe buscar retribuir el conocimiento de las personas que trabajan en ella, y que le ayudan a construir una competitividad en el mercado. Sin embargo, cuando hablamos de MiPYMEs el flujo de efectivo se antepone a los buenos deseos de los administradores y restringe su efecto. Cuando existe poco presupuesto, resulta difícil ser competitivos en la oferta laboral, hay poca retención de personal, y por lo tanto, mayor rotación. Además, en estos segmentos de empresas es muy común que una persona desempeñe dos o más funciones en la organización (Bettum, n.d.).

Para que una micro o pequeña empresa con menos de 50 empleados, de cumplimiento al marco normativo laboral, requiere contar con una persona con conocimiento en cálculo

de nómina, una persona administrativa para dar seguimiento al expediente de clientes, proveedores y empleados, días de vacaciones, recibos de pagos de nómina, etc. Esto no considera el resto del personal administrativo que requerirá contratar para dar cumplimiento desde un punto de vista fiscal, contable o legal, por lo que, si se suman dichas funciones, estamos concluyendo que requerirá al menos de cuatro personas para cumplir con lo que marca la Ley. En otras palabras, para una microempresa que cuenta con 0 a 10 empleados (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), el costo administrativo representaría aproximadamente el 40% de su nómina.

3. Metodología

La presente investigación es documental de tipo bibliográfica y hemerográfica, pues se revisaron fuentes secundarias como libros y artículos científicos. Consideramos que esta investigación es cuantitativa exploratoria debido a la poca información disponible para el estudio de MiPyMEs en el mundo y los factores que afectan su esperanza de vida. Así mismo es una investigación descriptiva porque se utiliza el método de análisis para evaluar la situación planteada y especificar características de las micro, pequeñas y medianas empresas en Nuevo León, México (Hernández et al., 2014).

Para el estudio se revisaron treinta y cinco documentos relacionados a las variables informalidad, costo de nómina y MiPyMEs. De los cuales, se encontraron 3 reportes, 15 artículos de revistas, 5 working papers, 7 leyes o estatutos, 2 libro y 3 páginas web de instituciones internacionales. Los documentos se filtraron descartando aquellos documentos que no contaban con soporte teórico o estadístico, manteniendo únicamente 8 documentos relacionados al costo de nómina y procesos laborales, 3 para soportar el concepto de informalidad, 2 para indicar su correlación en las MiPYMEs en México y 2 documento sobre metodología de investigación.

El sujeto de estudio son las empresas en el estado de Nuevo León, México. La investigación se realizó a través de un muestreo probabilístico de acuerdo con Raosoft, un software que calcula el tamaño de la muestra y que determina el número de encuestados necesarios para alcanzar el nivel deseado de precisión (McCrum-Gardner, 2010). De acuerdo a Raosoft, con una población de 57,102 empresas, de acuerdo con la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado (Instituto Nacional de

Estadística y Geografía, 2019), con margen de error del 5%, nivel de confianza del 90% y una respuesta de distribución esperada del 80%, se espera contar con una muestra representativa de 173 empresas. Sin embargo, a la fecha el periodo de toma de encuestas aún no concluye, por lo que el análisis se presenta con resultados preliminares de 60 empresas. De acuerdo a Mertens (2010) y Borg y Gal (1989) se cumple con la muestra mínima de estudios cuantitativos para una encuesta descriptiva (30 casos por grupo) y cuasiexperimental (15 caso por grupo) (Hernández et al., 2014).

La encuesta exploratoria se compone de 44 preguntas, de las cuales se seleccionaron las relacionadas al tema laboral, esperanza de vida y capacidad de las MiPyMEs para formalizarse laboralmente. Se generan dos resultados adicionales, ítem 45 “Tamaño” el cual se calcula en base a la metodología estratificación de empresas publicado por el Diario Oficial de la Federación en 2009 (DOF Estratificación de MiPyMEs, 2009). El ítem 46 derivado de la diferencia entre la pregunta 16 y la pregunta 10, cuantos empleados tiene la empresa registrados ante el IMSS vs el número de empleados totales reportados.

Tabla 1 Encuesta Exploratoria a MiPyMEs en Nuevo León

#	Preguntas de la Encuesta	Incluida en el análisis
1	¿Cuál es el nombre de la empresa? (Opcional).	No
2	Nombre del encuestado (Opcional).	No
3	¿Cuál es el giro de la empresa?	Si
3.1	Describa el giro del negocio	No
4	Indique la antigüedad que tiene su empresa:	Si
5	¿Su empresa se encuentra constituida legalmente (formalizada)?	Si
6	En su perspectiva, ¿la formalización le ayuda a reducir los costos de nómina?	Si
7	¿La formalización incrementó o no sus costos de nómina?	Si
8	En su perspectiva, ¿Cuál es el grado de formalización de su empresa? Donde 1 es Totalmente Formalizada = en cumplimiento con SAT, IMSS, INFONAVIT, Afore, REPSE y 5 es Totalmente Informal = ninguno de los anteriores	Si
9	¿Quién ejecuta las funciones contables y fiscales del negocio?	Si
10	Número de trabajadores que su empresa tiene registrados ante el IMSS	Si
11	Indique en promedio cuánto paga usted por el servicio de contabilidad y fiscal (en caso de ser externo)	Si

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2 Encuesta Exploratoria a MiPyMEs en Nuevo León (cont.)

12	Indique el número de socios que conforman la empresa	No
13	Indique el municipio en el que se encuentra dado de alta su empresa ante el SAT	Si
14	Indique la personalidad jurídica de su empresa:	Si
15	Indique su régimen fiscal:	No
15.1	Indique su régimen fiscal:	Si
16	Número de trabajadores totales, incluyendo al dueño(os) del negocio que tiene su empresa.	Si
17	Del total de sus trabajadores, ¿cuántos son personal administrativo? (Es decir, que no trabajan en el área de producción)	Si
18	¿El director general es dueño del Negocio?	Si
19	Indique la actividad del dueño del negocio	No
20	Grado de escolaridad o último grado terminado de estudios del Dueño del negocio	Si
21	Edad del director general del Negocio	No
22	Indique con qué frecuencia revisa los estados financieros del negocio (Estado de Resultados, Balance General y Flujo de Efectivo).	No
23	Seleccione los puestos con los que cuenta su empresa actualmente. (Si una persona desempeña más de 1 función, seleccionar la actividad principal que realiza)	Si
24	Mencione cuál de las siguientes actividades actualmente su contador o fiscalista lleva a cabo en su negocio (ya sea personal interno o externo del negocio).	Si
25	¿Su empresa da servicios especializados?	No
26	¿Su empresa se encuentra dada de alta en el Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)?	No
27	¿Tiene conocimiento del monto de las multas por prestar o contratar servicios especializados u ejecución de obras especializadas sin registro en el REPSE?	No
28	En su perspectiva... ¿Estar dado de alta en el REPSE le ha ayudado a traer más ingresos a su negocio?	No
29	¿El requerimiento de alta en el REPSE como prestador de servicios especializados afectó sus ventas? ¿Perdió clientes?	No
30	Indique los documentos que resguarda de los pagos que realiza a proveedores:	No
31	Seleccione los documentos con los que cuenta de sus empleados:	Si

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3 Encuesta Exploratoria a MiPyMEs en Nuevo León (cont.)

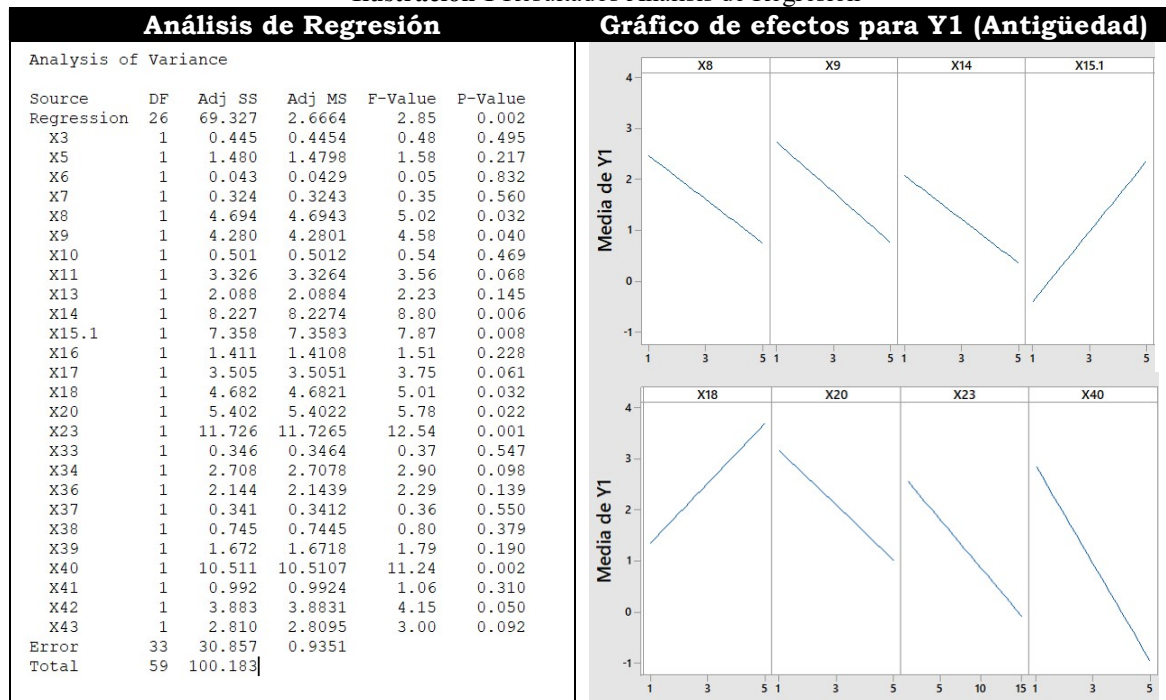
32	Indique los documentos que resguarda de los pagos de nómina que realiza:	Si
33	Indique en promedio el sueldo más bajo mensual que gana un trabajador en su empresa.	Si
34	¿Cuántas personas en su empresa se encuentran a cargo de las actividades contables, fiscales, laborales, legales y financieras de su empresa?	Si
35	Indique la duración de la jornada de trabajo operativa.	No
36	Promedio de ingresos netos del negocio en el ejercicio 2023.	Si
37	Promedio de utilidad bruta (ingresos menos costo de ventas directo sin considerar gastos de administración) del ejercicio 2023	Si
38	Desde su perspectiva, ¿cuán altos considera que sea el pago de sus impuestos de nómina?	Si
39	¿Cuán altos considera que sea el pago de sus impuestos de ISR?	Si
40	¿Cuán altos considera que sea el pago de sus impuestos de IVA?	Si
41	¿El monto de impuestos pagados por su empresa, afectan el crecimiento de su negocio?	Si
42	En términos generales, ¿consideras que el costo de nómina y los procesos fiscales complejos disminuyen la esperanza de vida de los negocios?	Si
43	Tamaño	Si
44	Variación de empleados en IMSS vs Totales	Si

Fuente: elaboración propia.

Una vez seleccionadas las preguntas a analizar, se validó la confiabilidad de los datos a través de una prueba de alfa de Cronbach la cual arrojó un resultado de .59 con una confiabilidad moderada de acuerdo a (Ruiz, 2013).

A través del sistema estadístico Minitab se realizó un análisis de varianza de los reactivos seleccionados encontrando un pvalor inferior al 5% en las variables independientes X8, x9, x14, x15.1, x18, x20, x23 y x40. Además, se encontró una Rsq de 69.20% dando una confiabilidad e interrelación superior al 50%, y un VIF inferior a 10 para todas las variables. Finalmente se realizó una prueba de validación sobre la representatividad de las variables a través de gráficos factoriales (factorial plots), confirmando la correlación de las variables.

Ilustración 1 Resultados Análisis de Regresión



Fuente: elaboración propia.

4. Resultados

De la encuesta exploratoria se obtuvo una muestra con las siguientes características:

- De las 60 empresas, 50 son micro (83%), 8 pequeñas (13%) y 2 medianas (3%).
- Las 50 microempresas, el 68% reportó tener ingresos anuales menores de un millón de pesos, el 32% restante dijo tener ingresos entre uno y cuatro millones de pesos anuales. Lo que nos indica que una Microempresa en promedio ponderado mensual genera \$123,333 pesos de ingreso.
- De las 8 pequeñas empresas, el 25% reportó tener ingresos anuales menores a un millón de pesos, el 13% generar de uno a cuatro millones de pesos, el 50% generar de cuatro a 50 millones de pesos anuales, y el 13% restante generar de cincuenta a cien millones de pesos anuales.
- Las 2 medianas empresas reportaron generar más de cien millones de pesos anuales. Lo que nos indica que en promedio generan un ingreso mensual superior a \$8,333,333 pesos.

- De las Microempresas el 32% declaró ser totalmente formal, sin embargo, al momento de comparar el total de empleados dados de alta con seguridad social (IMSS) vs el total de empleados declarados, únicamente el 24% se encuentra formalizada laboralmente.
- De las Pequeñas empresas el 50% declaró ser totalmente formal, sin embargo, al momento de comparar el total de empleados dados de alta con seguridad social (IMSS) vs el total de empleados declarados, únicamente el 38% se encuentra formalizada laboralmente.
- De igual forma, se encontró que las Medianas empresas solo el 50% se encuentra formalizada laboralmente.
- Respecto a la capacidad para contar con un departamento de contabilidad interno en la empresa solo el 4% de las microempresas declararon tener un contador interno, el 13% de las pequeñas y el 100% de las medianas cuentan con un departamento contable.
- Así también, respecto a la capacidad de contar con personal administrativo, el 50% de las microempresas comentaron tener únicamente capacidad para llevar la contabilidad ya sea con un despacho externo o un contador interno. Las medianas empresas mostraron capacidad para tener personal administrativo, tesorero y recursos humanos.
- Únicamente el 30% de las microempresas declararon estar dadas de alta como persona moral fiscalmente, el 63% de las pequeñas y el 100% de las medianas.
- Respecto al uso de regímenes especiales fiscales solo el 28% de las microempresas declararon estar dadas de alta en este esquema, y el 25% de las pequeñas.
- El 96% de las microempresas declararon que el director general es el dueño del negocio, en las pequeñas empresas el 100%, y las medianas declararon que en el 50% de los casos el director general es un externo.
- El 88% de las micro y pequeñas empresas declararon que el dueño del negocio cuenta con un grado de escolaridad profesional o superior.

5. Conclusiones

Podemos concluir que las micro y pequeñas empresas no cuentan con una capacidad económica para dar cumplimiento al marco normativo y regulatorio desde un punto de vista laboral, pues requieren contar con una estructura administrativa de cuatro personas en promedio, lo cual puede representar gran parte de sus ingresos si partimos del hecho que el 80% de las MiPyMEs generan menos de \$2 millones de pesos anuales en ventas (Asociación de Emprendedores de México [ASEM], 2020) y que el costo promedio de un contador en México es de \$11,000 pesos (Talent, 2024), más el costo de las obligaciones patronales que en promedio puede ser del 20%, se vuelve inoperable para el capital de trabajo que requiere un negocio, dirigir más del 30% de sus ingresos únicamente al personal administrativo que realizará las actividades para dar cumplimiento a la normatividad y regulación de un país.

Por lo tanto, mientras no se logre generar una escalabilidad de acuerdo con el tamaño de la empresa y ventas, el requerimiento normativo y regulatorio y se simplifiquen dichos procesos, el porcentaje de empresarios que deciden tomar el camino de la informalidad, seguirá siendo alto.

En resumen, aún queda mucho trabajo por hacer, la matemática sigue necesitando un equilibrio, pues los objetivos parecen estar cruzados, por un lado, queremos que las MiPyMEs sean competitivas, productivas, formales y encaminadas a la sustentabilidad, mientras que, por otra parte, los procesos gubernamentales y requerimientos por parte de la autoridad siguen siendo excesivos desde el punto de vista administrativo. Simplificar los procesos, y delimitar los requerimientos normativos y regulatorios puede fomentar a la formalidad a las micro, pequeñas y medianas empresas no solo en México, sino a nivel mundial.

Como futuras líneas de investigación se derivaría revisar el grado de complejidad de las leyes para las MiPyMEs en comparación a las grandes empresas y corporativos, así como evaluar el fomento a la informalidad a través de la complejidad de cumplimiento normativo y regulatorio para este segmento de empresas.

Referencias

- Asociación de Emprendedores de México [ASEM]. (2020, September 13). *Radiografía del Emprendimiento en Mexico 2020*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://asem.mx/wp-content/uploads/2021/06/Radiografia-del-Emprendimiento-en-Mexico-2020.pdf
- Bettum, A. (n.d.). Antecedentes del salario en el mundo. Retrieved March 6, 2024, from http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/2018-college-open-resources/administracion_de_la_compensacion_3e/anexo-1.pdf20agosto%20de,M%C3%A9xico%20el%20presidente%20de%20la
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, & Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2023). CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf
- DOF Estratificación de MiPyMEs, Pub. L. No. A539, 1 (2009). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/A539.pdf
- Gobierno de México. (2024). Instituto Nacional de Migración. <https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-constancia-de-inscripcion-de-empleador-para-extender-oferta-de-empleo-a-extranjeros/INM799>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Vol. 6). MCGRAW-HILL.
- International Labour Organization. (1998, June 17). R189 - Job Creation in Small and Medium-Sized Enterprises Recommendation, 1998 (No. 189). International Labour Organization. https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312527,es:NO
- LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Cámara de Diputados 1 (2021). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf

- LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Congreso de la Unión 1 (2023). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIFNVT.pdf
- LEY DEL SEGURO SOCIAL, Cámara de Diputados 1 (2023). <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Cámara de Diputados 1 (2024). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
- Loayza, N., Servén, L., & Sugawara, N. (2009). Informality in Latin America and the Caribbean (English). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://documents1.worldbank.org/curated/en/532851468047799334/pdf/WPS4888.pdf?_gl=1*yph7ih*_gcl_au*MTc0MTg1MDE0MS4xNzI0NjM5MTQ2
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). La formalización de las Empresas. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf
- Ruiz, C. (2013). Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa: Un enfoque cuantitativo y cualitativo para la recolección y análisis de datos (3rd ed., Vol. 3). DANAGA Training and Consulting. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/file:///C:/Users/naira/Downloads/Instrumentos_y_Tecnicas_de_Investigacion.pdf
- Samaniego, B., & Fernández, L. (2020). Increasing the Cost of Informal Workers: Evidence from Mexico (2020–19). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.banxico.org.mx/publications-and-press/banco-de-mexico-working-papers/%7BE6AF4500-5B49-E61A-6F34-67566ECBA649%7D.pdf
- Talent. (2024). *Buscador de salario*. Talent. <https://mx.talent.com/salary?job=fiscalista>